

q



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
Unidos, como debe ser!

**SEGURIDAD Y
DESARROLLO SOCIAL
2020-2023**

**DARWIN DAVID
OZUNA CABARCAS**

**COMPARTIDA
PARA EL
DESARROLLO**

EL PROPÓSITO DEL PLAN DE GOBIERNO PARA MI CANDIDATURA A LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE TOLÚ ES EL DE CONSTRUIR UN MUNICIPIO CON UNA VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO DONDE NO SOLO SE TENGA EN CUENTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS LAS EXPECTATIVAS POLÍTICAS DE UN GRUPO SEGMENTADO, SINO DONDE CADA HABITANTE DEL MUNICIPIO TENGA LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA DEL DESARROLLO DE LAS CONDICIONES ACTUALES EL ESCENARIO DESEABLE Y POR ULTIMO DETERMINANDO UN ENFOQUE POSIBLE DENTRO DE LOS PLANTEAMIENTOS CONSTRUIDOS EN CONJUNTO.

2020-2023



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
Unidos, como debe ser!

Nombre y / lema del programa de gobierno	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
Nombre del candidato	Darwin David Ozuna Cabarcas
Cargo al que aspira	Alcalde Municipal
Entidad Territorial	Santiago de Tolú- Sucre
Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala	Partido Social de Unidad Nacional U

DARWIN DAVID OZUNA CABARCAS

Nacido en el municipio de Santiago de Tolú, el 7 de agosto de 1981, el mayor de tres hermanos de la familia conformada por el Señor Geraldo Ozuna López y Piedad Cabarcas Villalobos.

Creció bajo el seno de una familia humilde, con su vocación de servicio emprendimiento y su capacidad , logra un perfil profesional como médico especialista en Anestesiología y Reanimación con amplios conocimientos en el área de la ciencia médica de la Universal Metropolitana conformación multidisciplinaria teniendo en cuenta la demanda de atención en la comunidad con amplia experiencia en el sector salud y empresarial, buen desempeño, excelente relación interpersonal y alto grado de responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones profesionales encomendadas. Y con el talante de la transparencia de mis actos y mi vocación de servicios son la prenda de garantía de presentar mi hoja de vida como futuro alcalde del Municipio de Santiago de Tolú.

Hoy por hoy me encuentro casado y conformo el hogar con Lorena Patricia Blanco Núñez y producto d esa unión matrimonial tengo una niña llamada María Belén Ozuna Blanco.

INFORMACIÓN PROFESIONAL

Establecimiento educativo universidad metropolitana

Ciudad: Barranquilla-Atlántico

Título: Médico Cirujano

Tarjeta Profesional: 70536-Reg 2006

Fecha de Grado: enero 20 de 2006

Especialización: Anestesiología y reanimación

INFORMACIÓN GREMIAL

Sociedad de anestesiólogo de Sucre-mayo de 2013 hasta la fecha

Sedar-sindicato-mayo de 2013 hasta la fecha.

participación en diferentes cursos, seminarios y congresos en temas tales como: traumatología y reanimación básica y avanzada , bloqueos guiados por ecografías, anestesiática balanceada y conductiva , anestesia para pacientes críticos , manejo del dolor paliativo, vía aérea difícil, Anestesia para oftalmología Cardio-anestesia, tórax, neuroanestesia, pediatría y geriatría.

- Diplomado en cooperativismo con la UDA
- Diplomado en salud familia (upb)
- 6TA bienal de anestesia simulación en anestesia.

EXPERIENCIA LABORAL

PARADIGMA CARIBE SAS

Gerente y representante legal

NIT: 9006234588

EDS LOS MANGOS

Gerente y representante legal

NIT: 92541181-0

CLINICA OFTAGMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA SAS

Octubre de 2017 hasta la fecha

Anestesiología y Reanimación

UNIDAD QUIRURGICA EL BOSQUE

Febrero de 2015 hasta la fecha

Anestesiología y reanimación

CLINICA REY DAVID

Julio 2017 hasta la fecha

Anestesiología y reanimación

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO-HUS

Mayo de 2013 hasta 2016

Medico anestesiólogo - reanimación III nivel

CLINICA PEDIATRICA NIÑO JESUS-SINCELEJO

Junio de 2013 hasta 2015

Medico anestesiólogo - reanimación III nivel

UNIDAD QUIRURGICA MARIA AUXILIADORA- SINCELEJO

Noviembre de 2012 hasta 2015

Medico anestesiólogo - Reanimación II nivel

CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S – SINCELEJO

Mayo de 2013 hasta 2014

Medico anestesiólogo- reanimación III nivel

CLINICA QUIRURGICA-QUIROCENTRO-SINCELEJO

Septiembre de 2013 hasta 2016

Medico anestesiólogo-reanimación II nivel

DARWIN DAVID OZUNA CABARCAS

CLINICA TRAUMATOLOGICA MARIA REINA

Agosto de 2013 hasta 2017

Medico anestesiólogo -reanimación III nivel

CLINICA DE VARICES

Octubre 15 de 2013 hasta la fecha

Medico anestesiólogo -reanimación III nivel

CLINICA DEL CARIBE- Barranquilla-Atlántico

Medico de unidad de cuidado crítico

Diciembre de 2012 enero de 2013

CODERMA-MEDELLIN

25 de enero de 2007-agosto 3 de 2009

Médico general De Cirugías

CLINICA LAS AMERICAS – MEDELLIN

10 de febrero de 2008- 3 de agosto de 2008

Medico de ayudantía quirúrgica

HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ –BELLO-ANTIOQUIA

20 de agosto de 2008- 20 de mayo de 2009

Médico general de urgencias

EPS SURA-Medellín

7 d enero de 2008- 3 de agosto de 2006

IPS TOLU SALUD

10 de septiembre de 2006-31 de diciembre de 2006

Médico general de urgencia

IPS SALUD SUPERIOR (TOLU)

10 de septiembre de 2006-31 de diciembre de 2006

Medico consulta externa

INTRODUCCIÓN

El propósito del plan de gobierno para mi candidatura a la alcaldía de Santiago de Tolú “plan de Gobierno” **SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2020-2023** es el de construir un Municipio con una visión compartida de desarrollo donde no solo se tenga en cuenta para la consolidación de resultados las expectativas políticas de un grupo segmentado, sino donde cada habitante del municipio tenga la oportunidad de participación y pertenencia del desarrollo de las condiciones actuales el escenario deseable y por ultimo determinando un enfoque posible dentro de los planteamientos construidos en conjunto.

La experiencia profesional, capacidad y mi vocación de servicio son la base y el talante que garantizaran que en mi administración los toludeños recobraran la confianza de manejar con transparencia los recursos públicos como fundamento principal de la garantía de tener una visión que con la responsabilidad concreta acerca de la satisfacción de las necesidades más sentidas de la comunidad.

Partiendo de allí y siendo así mi principal objetivo es direccionar todos mis esfuerzos en la búsqueda permanente del mejoramiento de calidad de vida de los habitantes, a través de programas y proyectos de beneficio colectivos que ayuden a mitigar las condiciones desfavorables que aún se presentan en el municipio de Santiago de Tolú.

Los pilares fundamentales de mi gobierno son: Transparencia, responsabilidad e inclusión, así como generar en los habitantes del municipio un sentido de pertenencia real por el municipio de Tolú y un trabajo conjunto que cree serios cimientos en la construcción de desarrollo.

Nombre y / lema del programa de gobierno	SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
Nombre del candidato	Darwin Ozuna Cabarcas
Cargo al que aspira	Alcalde Municipal
Entidad Territorial	Santiago de Tolú- Sucre
Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala	Partido de Unidad Nacional U

DIAGNOSTICO

Santiago de Tolú es un municipio de categoría 6 que cuenta con una población un poco más de 34.000 habitantes, de los cuales el 83% se encuentran en el área urbana de municipio, porcentaje amplio que sin lugar a dudas nos ubica como un municipio enfocado en la actividad turística y portuaria.

El desempeño institucional del municipio está ubicado dentro de parámetros aceptables y equilibrados, pero con posibilidades de adoptar medidas que permitan mayor eficiencia en la gestión.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

En cuanto a la calidad de vida de los habitantes, de acuerdo a la estadística reportada por el DANE, el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para la cabecera municipal es de 43,03%, mientras que para la población rural es de un 64,77% eso reporta un porcentaje total de 47,46%. A pesar de que estos valores han venido disminuyendo atendiendo a los cambios de los últimos años, no se puede desconocer el reto existente en la disminución de la pobreza del municipio, en especial de la población rural. Los indicadores de NBI que se tienen en cuenta son los siguientes: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

EDUCACIÓN

En términos de Educación siendo un municipio certificado se dedica a administrar los recursos del Sistema General de Participación para el mejoramiento de la calidad educativa. En cuanto a cobertura, el porcentaje de estudiantes matriculados a 2019 es de un 84% comparado con la población que se encuentra en edad escolar; así mismo la tasa de deserción en educación es del 1.5 % baja en comparación con el nivel regional y departamental, pero que no deja de representar un gran número de niños y jóvenes que no asisten a la escuela.

SALUD

Santiago de Tolú es un municipio certificado en salud, es decir, tiene competencias en prestación de servicios a la población pobre no asegurada, en aseguramiento a la población afiliada al régimen subsidiado y acciones de salud pública. La cobertura del régimen subsidiado en salud es de un 78%. Existe ineficiencia en la accesibilidad a los servicios de salud tanto subsidiada como contributiva. La lenta operatividad en el procesamiento de todas las acciones de las cuales son responsables las diferentes EPS del país, redonda y complica cada vez más la situación de salud de los habitantes del municipio.

SANEAMIENTO BASICO, AGUA POTABLE Y AMBIENTE

Se cuenta con tres acueductos ubicados uno en la cabecera municipal y los dos restantes en los corregimientos de Pita el medio, pita abajo, Nueva Era y Puerto Viejo es un compromiso en mi administración llevarle el gas domiciliario empezaré por el municipio de Puerto Viejo. Existe una alta necesidad de optimización del acueducto en la cabecera municipal y ampliación de la cobertura total del mismo.

VIVIENDA

La estadística en cuanto al déficit de vivienda, se reporta un valor del xx% (DANE), donde la meta de mayor esfuerzo está en el mejoramiento de la calidad de las viviendas más que en la cantidad.

PLATAFORMA IDEOLÓGICA

La plataforma ideológica de este programa de gobierno se basa en los grandes principios de un socialdemócrata y de ellos se extrae la esencia fundamental para una correcta gobernanza, en donde reconocemos a Dios como el centro del universo, como nuestra guía quien nos dará la sabiduría para guiarnos y fundamental apoyo para que los proyectos y programas cumplan con los objetivos a un corto, mediano y largo plazo.

La dignidad, el respeto, la moral y los valores éticos culturales, inmersos en lo que es la esencia humana, estarán presentes en el desarrollo del siguiente cuatrienio y así permitirnos como administración colocar en primer lugar nuestro papel como servidores públicos que se deben una comunidad con múltiples necesidades.

Será un gobierno con una búsqueda constante de la equidad y la justicia a través de la solidaridad y el amor cristiano.

Nos permitiremos trabajar en equipo, comunidad y gobierno porque este será el tiempo de un verdadero **“SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2020-2024”**.

LA JUVENTUD IMPORTANCIA, PARTICIPACION PARA CONSTRUIR SU PRESENTE Y FUTURO

La juventud, en mi gobierno será determinante para la construcción de su presente y futuro, donde seránidos, participaran en la elaboración de los programas a seguir, aprendiendo de ellos, sus experiencias, sus necesidades, expectativas para reparar el daño causado por el ausencia y abandono de que han venido padeciendo por la indolencia y decidía administrativa.

VISIÓN COMPARTIDA PARA EL DESARROLLO

En el 2020, el Municipio de Santiago de Tolú se proyecta como un municipio con un nuevo criterio de desarrollo, donde la gobernanza colaborativa sea el pilar fundamental para la cimentación de las nuevas políticas donde prime el crecimiento óptimo y participativo, con nuevos líderes producto del empoderamiento y pertenencia de la comunidad. Alcanzará un buen desempeño administrativo gracias al fortalecimiento institucional y al compromiso constante de gestión y manejo eficiente de los recursos públicos. Un municipio con metas claras y definidas en cuanto a su crecimiento económico, competitivo en todas sus áreas y tendiente al desarrollo.

Creo en una política decente, honesta y transparente. Quiero una política limpia, en la que encontremos seres humanos que por convicción trabajan por nuestro municipio. No podemos dejarle el espacio de la política a los que cómoda e interesadamente se aprovechan de ella. No hay duda: en la política es donde se toman las decisiones más importantes de la sociedad. Para nosotros se trata de un servicio, de un compromiso por la gente y CREEMOS que los funcionarios y los políticos deben dar el mejor ejemplo. Por eso he decidido hacer política a lo largo de estos años; porque es desde allí desde donde se puede liderar y materializar ese deseo de transformación de municipio que me impulsó en un comienzo a ingresar a la vida pública y que hoy me mantiene con las ganas y la fuerza para seguir trabajar por Tolú.

CON SEGURIDAD que el municipio de Santiago de Tolú se encuentra por encima de los intereses de todos los partidos políticos, y por esto tomamos la decisión de obtener el aval del partido de unidad nacional U y avalado por el partido verde.

CON SEGURIDAD es una declaración de esperanza y confianza para el presente y futuro de nuestro municipio. Somos un partido, con preocupaciones cotidianas y con un inmenso deseo de hacer de Santiago de Tolú un municipio de oportunidades, donde lo primero es la gente.

CON SEGURIDAD es una propuesta del, en la que no cabe discriminación alguna. Todos aquellos que por convicción y pasión quieran acompañarnos, serán bienvenidos para trabajar por este sueño del municipio. SEGURIDAD que es posible.

CON SEGURIDAD Que confiamos en el potencial de Santiago de Tolú.

CON SEGURIDAD Garantizaré en mi gestión de gobierno este derecho.

CON SEGURIDAD la educación, el deporte y la cultura serán motores de la transformación social.

CON SEGURIDAD El municipio de Santiago de Tolú tendrá la importancia como lugar de encuentro para sus ciudadanos y visitantes.

CON SEGURIDAD la diversidad de ideas y opiniones. La crítica es necesaria en las democracias cuando se hace con altura, respeto y argumentos seremos receptivos a ellas.

CON SEGURIDAD existirá el respeto de lo público y en la transparencia y eficiencia como expresiones de legalidad.

CON SEGURIDAD Será un gobierno que se vea y se sienta cercano a la gente, efectivo en sus acciones.

CON SEGURIDAD Seré un defensor del patrimonio ambiental.

CON SEGURIDAD Es un hecho la necesidad de construir una cultura ciudadana en donde las personas se sientan dueñas y responsables con nuestro municipio es un compromiso de todos.

CON SEGURIDAD Es la dignidad de las personas, el valor que cada ciudadano tiene como ser humano. En el respeto a la vida, en la equidad y el bienestar de nuestros ciudadanos que es la esencia y el compromiso de gobernar

CON SEGURIDAD Será un municipio sin miedo que se atreve a pasar de la esperanza a la confianza.

CON SEGURIDAD Es el crecimiento que se traduce en desarrollo, empleo, oportunidades laborales y mejores condiciones de vida para nuestros ciudadanos.

CON SEGURIDAD será una administración responsable e incluyente desde la diversidad.

CON SEGURIDAD Tomaremos nuestros valores y nuestros principios como un punto de partida y prenda de garantía para el buen ejercicio de lo público

CON SEGURIDAD que como se hace campaña se gobierna, y por eso nuestro trabajo es con la gente, porque es así como gobernaremos.

CON SEGURIDAD Es mi principal objetivo ampliar los servicios encaminados ESE a servicios especializados Il nivel porqué soy un convencido que será una realidad.

CON SEGURIDAD en la renovación política, en las ideas frescas y jóvenes. Presento mi programa de gobierno, al margen de negociaciones y cálculos politiqueros, convencidos con mujeres y hombres que representan de la mejor manera lo que somos y queremos para Santiago de Tolú. Juventud, experiencia, conocimiento, decisión, liderazgo, convicción, pasión triunfaremos.

Día a día evidenciamos todas las bondades del municipio, lo que nos permite confirmar el amor que le tenemos a Santiago de Tolú; por eso de las bellezas naturales que tiene el mundo, todos somos soñadores con ese mar profundo. Pero también hemos reconocido sus dificultades, aquellas que nos impulsan a promover una transformación que permita alcanzar el municipio que soñamos y merecemos. Cada vez somos más los que CON SEGURIDAD confiamos en este proyecto; tenemos ideas, conocimiento, experiencia y preparación. CON SEGURIDAD que estamos listos para gobernar a Santiago de Tolú y cada día estamos convencidos. CREEMOS en un municipio para la cual la resignación no sea ni siquiera una opción, en la que lo anormal deje de ser normal. Una mejor municipio, en donde lo público deje de ser visto como un negocio y se comprenda como un deber y un servicio. Por eso decidí aspirar a la alcaldía. Con seguridad y convencidos de que la democracia se hace en el territorio y no en los escritorios; con todos los ciudadanos y no solo con algunos. CON SEGURIDAD es el trabajo incansable y en equipo; en recorrer todos los caminos, senderos y rincones de nuestro municipio; en entablar diálogos constructivos con todos los sectores sociales y con todos nuestros ciudadanos, en dar la mano y mirar a los ojos. CON SEGURIDAD que el municipio se tiene que vivir, experimentar y estudiar para poder planear y ejecutar con pertinencia, sin improvisaciones. Que hacer bien las cosas en todo momento es la única garantía para obtener buenos resultados. CON SEGURIDAD haré una política transparente, de cara a la ciudadanía, la única que vale la pena hacer y que estamos dispuestos a realizar. Soñamos con un Tolú que no puede volver al pasado, que avance, mejore, y que reconoce que aún queda camino por recorrer, pero que está dispuesto y decidido a hacerlo, a recorrerlo. Un Tolú en donde se gobierne más para la comunidad y quedé un Tolú más seguro. Hagámoslo una realidad. Que sea el comienzo del camino que como sociedad deseamos recorrer. Que más que un proyecto político, sea un proyecto cívico y ciudadano, de ciudad. Por eso queremos llegar a la Alcaldía de Santiago de Tolú porque confiados que el municipio que soñamos es posible y porque estamos convencidos de que no podemos seguir hipotecando nuestro presente, y mucho menos el bienestar y futuro de nuestros hijos y nietos. No estamos hablando de milagros, sino de realidades posibles. Ofrecemos todo nuestro compromiso, nuestro trabajo, nuestro conocimiento y todas nuestras energías para liderar la realización de este sueño de municipio.

¿CÓMO VAMOS A GOBERNAR?

Con seguridad que la confianza es el recurso más valioso de una sociedad. Se construye en nuestras relaciones cotidianas, con los vecinos, con los amigos, con quienes amamos y consiste en depositar en el otro la posibilidad de que este actúe en nuestras vidas. En política, la confianza es un recurso de incalculable valor. Son los políticos los que toman las decisiones más importantes de una sociedad que conscientemente decide o no confiar en ellos. Allí no hay lugar al cálculo. La coherencia, la persistencia, la legalidad y la transparencia se convierten en los únicos rectores de una ejecución pública en donde la confianza es un resultado. Nuestra vida pública se ha guiado por estos principios rectores, siempre de cara al ciudadano. CONVENCIDOS que la confianza es el resultado de hacer bien las cosas y de comprender el patrimonio público como sagrado, por lo que nuestro compromiso se mantendrá inquebrantable para construir un Tolú legal y transparente. Así, convencidos que como se hace campaña se gobierna, nos comprometemos:

- Gobernaremos con los mejores. Nos comprometemos a trabajar con personas intachables y expertos en los cargos que correspondan, que permitan la mayor eficiencia dentro de una debida y oportuna gestión pública.
- Planear para no improvisar. Nos comprometemos con la planeación como principio de eficiencia en el uso de los recursos públicos.

CULTURA CIUDADANA

Civismo, confianza, honestidad, y solidaridad deben ser los principios de una apuesta renovada por la cultura ciudadana para Santiago de Tolú. La cultura ciudadana se sustenta en el civismo como el principio de respeto de las normas sociales, los derechos individuales y los bienes y espacios públicos; en la confianza como la disposición a esperar el mejor comportamiento de los demás, que resulta ser la base para la acción colectiva, la verdad y la honra; en la legalidad entendida como el respeto irrestricto a la ley y la promoción de sus beneficios sociales; y en la solidaridad, como la capacidad de ponerse en los zapatos del otro, asumiendo los intereses colectivos por encima de los individuales.

CONVENCIDOS que incentivar los comportamientos asociados a la Cultura Ciudadana y contar con ciudadanos que desarrollen una consciencia ciudadana es positivo para Santiago de Tolú por tres razones: Por civismo se puede entender como la disposición a hacer colectivamente acciones que terminen beneficiado a personas ajenas a ese comportamiento, respetar los derechos de los demás.

Por eso, convencidos de la necesidad de recuperar la cultura ciudadana, proponemos:

- Construir una política pública de cultura ciudadana que dirija los esfuerzos y comprometa recursos y apuestas políticas para los próximos años. La política pública debe buscar la permanencia, pertinencia y dinamismo de la apuesta por la cultura ciudadana en Medellín como un eje transversal de la labor de todas las instituciones encargadas en la construcción de un sueño de ciudad.
- Construir mensajes efectivos que logren incentivar comportamientos virtuosos en los ciudadanos. La comunicación pública resulta fundamental para tal efecto, al enfocarse en la activación o la contención de valores, representaciones e imaginarios ciudadanos.
 - Sustentar los esfuerzos para intensificar la argumentación y discusión crítica entre las personas sobre el tema; incentivar la autorregulación (que la gente proteste cuando otros incumplen); mejorar la capacidad para concretar acuerdos entre ciudadanos; e imponer un mayor cumplimiento de las normas básicas de convivencia (García Villegas, 2009). En suma, debe ser un esfuerzo enmarcado en escenarios de control social y generación de imaginarios de vida en comunidad.
 - Promover desde la administración pública, a través del ejemplo de los servidores públicos, comportamientos y prácticas conducentes al mejoramiento de la confianza y la incorporación de la cultura ciudadana a la vida cotidiana.
 - Atender espacios riesgosos para la configuración de vicios ciudadanos; es decir, construir mensajes y campañas de cultura ciudadana que sean pertinentes para atender poblaciones como la de personas en situación de cárcel. Estos “nodos” de la cultura ciudadana también pueden incluir conductores de servicio público, maestros, personal de desarrollo humano de empresas privadas, entre otros.

“Con seguridad y desarrollo social Tolú un municipio sin miedo”

SEGURIDAD

CONVENCIDO en la seguridad como un pilar fundamental para la sociedad, una seguridad que no es de izquierda ni de derecha: es un derecho que hay que garantizar.

Hoy la inseguridad en Tolú es una realidad. No solo es un asunto de percepción. En muchos escenarios de nuestro municipio, el accionar criminal ha logrado niveles tales de arraigo que el miedo ha absorbido la confianza hasta el borde de la normalización. Pero lo anormal no puede seguir siendo normal. Podemos recuperar la esperanza, debemos alcanzar la confianza. CON SEGURIDAD creemos en una Tolú que brille por la alegría y el futuro de sus niños y no por la desesperanza de sus padres.

CON SEGURIDAD creemos en un municipio fuerte, en el que con toda su institucionalidad y mediante el liderazgo del alcalde, se recupere el control territorial a lo largo y ancho de todo el municipio. Un Estado que busca y garantiza la seguridad no como un fin en sí mismo sino como un medio para lograr la estabilidad de la población, la permanencia del sistema, la vigencia del Estado y la materialización de su categoría “Social y de Derecho”. La seguridad es, en este sentido, un bien fundamental y un punto de partida.

Trabajar en una Política Pública de Seguridad y Convivencia no consiste, de ninguna manera, en el establecimiento de una serie de respuestas coyunturales ante casos específicos que puedan darse en materia de inseguridad. Una política pública adecuada en este tema debe ser el resultado de un proceso de diagnóstico y análisis juicioso, que dé lugar a una estrategia que indique cuáles son las acciones que deben realizarse, las instituciones que deben fortalecerse, los lugares que deben ser priorizados, los programas que deben ser desarrollados y territorializados, así como las metas y posibles alcances a los que se desea llegar con la ejecución de todo el proceso.

Se trata de una condición básica para que pueda existir el escenario propicio para que se lleven a cabo actividades económicas sin tener que padecer los riesgos que

representan realidades como la extorsión el atraco y el micro tráfico, solo para mencionar dos fenómenos que inciden de manera directa en la disminución de la productividad y la competitividad de los negocios y las empresas de la ciudad. La inseguridad, entonces, desmotiva y desestimula la actividad económica.

CONVENCIDO en un municipio seguro y educado como generador de desarrollo económico, la cual, de la mano de otros incentivos de índole normativo, institucional y tributario, se hace atractiva para las empresas tanto locales, como nacionales y extranjeras.

Fortalecimiento y dignificación de la policía

Para garantizar una adecuada presencia y un actuar efectivo y adecuado de la fuerza pública en el municipio de Tolú, es necesario adelantar procesos que permitan reforzar positivamente la relación existente entre la Policía y el ciudadano, exigiéndole a aquella un mejor desempeño al tiempo que se fortalece la corresponsabilidad ciudadana respecto a la policía. Se trata, en el fondo, de adelantar las labores necesarias para recuperar la confianza ciudadana en la policía y en las autoridades que tienen presencia en el territorio. La confianza abarata las relaciones entre la autoridad y la ciudadanía, al tiempo que facilita el accionar de la primera en el territorio. Con todo, al tiempo que se adelantan procesos de exigencia para la policía, deben llevarse a cabo todos los instrumentos necesarios para dignificar la labor de los policías en el municipio. Si bien comprendemos que la Policía es una institución de carácter nacional, la dignificación de su accionar debe partir de la mejora de su entorno y de sus condiciones laborales. Con extenuantes horas de trabajo y sin retribuciones adecuadas, es necesario adelantar procesos de incentivos a los miembros de las fuerzas policiales que trabajan en Medellín que estén estructurados, más que sobre “positivos”, sobre el actuar debido y conforme a la planeación estratégica. Esta institución, y en general todas las fuerzas del Estado, deben contar con el respaldo y la defensa por parte de la Administración Pública.

El fortalecimiento de la institución policiva debe pasar, necesariamente, por las actividades y operaciones que en la actualidad tienen lugar en el municipio Así, por ejemplo, el Plan Cuadrantes debe reforzarse –además de equipamientos tecnológicos– con el fortalecimiento de la capacidad del policía para construir lazos de confianza con la comunidad, de reflejar autoridad y de significar eficiencia y efectividad en su labor de vigilancia. Pero también se debe ser consciente del peligro o de las ventajas para los ilegales que estas estrategias pueden cambiar, por lo que se necesitan medidas preventivas como, en algunos casos la rotación aleatoria del personal para evitar que los ilegales se vean tentados a entablar o forzar relaciones con los uniformados.

Sin duda alguna, uno de los elementos que ratifica con más potencia el papel de la autoridad en el territorio y que entrega herramientas de alto valor para la cercanía ciudadana y el papel de las autoridades, es la existencia de infraestructura en el territorio. Para ello, consideramos necesaria examinar la pertinencia de infraestructura nueva en Santiago de Tolú para las autoridades en Santiago de Tolú que gire en torno a la posibilidad de construir centros de retención transitoria, con énfasis en el sur

DESARROLLO SOCIAL

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Soñamos y luchamos por un Tolú donde lo primero es y sea la gente, porque es la gente y somos nosotros quienes construimos el municipio del cual hacemos parte. Somos un municipio y somos sociedad, una sociedad que padece problemáticas pero que merece y tiene con qué sobreponerse a ellas. Nuestro histórico y tradicional orgullo Toludeño no se puede quedar simplemente en ello, y mucho menos podemos permitir, como en veces ocurre, que ese “orgullo” se mal interprete hasta el punto de utilizarse indebidamente y de manera contraproducente para los intereses de la sociedad; necesitamos ciudadanos cada vez más formados y preparados para cumplir debidamente su rol (con derechos y obligaciones) como miembros de esta nuestra sociedad. CON SEGURIDAD creemos en el ciudadano y en el ser humano como el artífice principal de la obra del municipio CON SEGURIDAD creemos en la formación de las personas como la herramienta fundamental para proporcionar equitativamente las condiciones que permitan cerrar las brechas de la desigualdad y evitar la herencia generacional de las problemáticas sociales y, al mismo tiempo, que permitan abrir las puertas de las oportunidades que propicien el libre desarrollo personal y social de todos y cada uno de nuestros conciudadanos. CON SEGURIDAD creemos en la formación integral y por ello hablamos desde la Educación, el Deporte y la Cultura. Educación CON SEGURIDAD creemos que el futuro de Santiago de Tolú pasa por la educación de todos nuestros niños, jóvenes y adultos. Que la línea de escolaridad tiene que darse sin obstáculos, para que los sueños de nuestros ciudadanos se conviertan en proyectos de vida real y alcanzable. CON SEGURIDAD creemos en impulsar una educación pertinente para las necesidades de nuestro municipio, que elimine las fronteras y nos conecte con nuestra región, nuestro país y el mundo. Estamos convencidos de que la educación y una formación en principios y valores nos permite hacer de las personas seres humanos y verdaderos ciudadanos, de manera tal que podemos cerrarle las puertas a la ilegalidad y la violencia, para abrísela a

las oportunidades. La educación es la clave del progreso económico en nuestros países, es la clave de la disminución de la pobreza, de la disminución de la brecha de desigualdad. Es la herramienta para dar el gran salto de nuestro municipio necesita hacia una sociedad más justa e incluyente. Con una ciudadanía más educada y competente será posible garantizar que el crecimiento se transforme en desarrollo y, en últimas, podamos construir el municipio que queremos, en las que todos y todas, con sus respectivos proyectos de vida, quepamos y convivamos. Se trata de una educación como la construcción del capital humano enmarcado en la lógica del desarrollo social, de la construcción de un municipio y de la generación de productividad y de oportunidades. “Es necesario impulsar la construcción de dinámicas interactivas, en las que las 60 alcalde personas se relacionen para identificar y resolver problemas, tomar decisiones y definir prioridades, generar fijos continuos de información, conocimiento y confianza, enfrentar colectivamente los retos del desarrollo, regular conflictos, establecer reglas de juego compartidas, legitimar procesos y decisiones, reducir costos de transacción, fortalecer la institucionalidad, y propiciar la integración social” . No podemos entonces ahorrar en materia educativa. Debemos hacer de ella un eje estructurante de la sociedad que nos permita consolidarnos y movilizarnos como municipio. Se trata de una educación entendida como la más importante y productiva inversión que ha de permitirnos derrumbar las barreras de las desigualdades sociales para, con cohesión social, construir y garantizar las bases para el desarrollo y una convivencia pacífica. No se puede permitir que sea la educación, paradójicamente, uno de los factores sociales que esté generando desigualdad; por el contrario, debe ser un medio para luchar contra ese mal. Si se quiere enfrentar la desigualdad, por la igualdad en oportunidades educativas hay que comenzar. Se trata entonces de un derecho, pero a la vez de una obligación, una apuesta de ciudad que CON SEGURIDAD creemos debe estar por encima de uno u otro color político. Santiago de Tolú requiere de toda una movilización social por la educación. Es la educación pues, más que nuestro destino, nuestro camino. Una educación como la herramienta para el desarrollo y el motor de la transformación social. Apuntarle a la educación es mirar hacia delante, es pensar en el futuro. Hace ya unos años este municipio volcó su mirada y atención sobre la educación. Se trató de una idea que se supo madurar hasta convertirse en una propuesta política que, rápidamente, se convertiría en un sello, una apuesta y un proyecto de municipio.

Convencidos que el futuro de Santiago de Tolú pasa por la educación de todos nuestros niños, jóvenes y adultos. Que la línea de escolaridad tiene que darse sin obstáculos, para que los sueños de nuestros ciudadanos se conviertan en proyectos de vida real y alcanzable. Con seguridad he de impulsar una educación pertinente para las necesidades de nuestro municipio, que elimine las fronteras y nos conecte con nuestra región, nuestro país y el mundo. Estamos convencidos de que la educación y una formación en principios y valores nos permite hacer de las personas seres humanos y verdaderos ciudadanos, de manera tal que podemos cerrarle las puertas a la ilegalidad y la violencia, para abrírsele a las oportunidades.

La educación es la clave del progreso económico en nuestros países, es la clave de la disminución de la pobreza, de la disminución de la brecha de desigualdad. Es la herramienta para dar el gran salto de nuestro municipio necesita hacia una sociedad más justa e incluyente. Con una ciudadanía más educada y competente será posible garantizar que el crecimiento se transforme en desarrollo y, en últimas, podamos construir el municipio que queremos, en las que todos y todas, con sus respectivos proyectos de vida, quepamos y convivamos. Se trata de una educación como la construcción del capital humano enmarcado en la lógica del desarrollo social, de la construcción de ciudad y de la generación de productividad y de oportunidades. “Es necesario impulsar la construcción de dinámicas interactivas, en las que las 60 alcalde personas se relacionen para identificar y resolver problemas, tomar decisiones y definir prioridades, generar flujos continuos de información, conocimiento y confianza, enfrentar colectivamente los retos del desarrollo, regular conflictos, establecer reglas de juego compartidas, legitimar procesos y decisiones, reducir costos de transacción, fortalecer la institucionalidad, y propiciar la integración social”

No podemos entonces ahorrar en materia educativa. Debemos hacer de ella un eje estructurante de la sociedad que nos permita consolidarnos y movilizarnos como municipio. Se trata de una educación entendida como la más importante y productiva inversión que ha de permitirnos derrumbar las barreras de las desigualdades sociales para, con cohesión social, construir y garantizar las bases para el desarrollo y una convivencia pacífica. No se puede permitir que sea la educación, paradójicamente, uno de los factores sociales que esté generando desigualdad; por el contrario, debe ser un medio para luchar contra ese mal. Si se quiere enfrentar la desigualdad, por la igualdad en oportunidades educativas hay que comenzar.

Se trata entonces de un derecho pero a la vez de una obligación, una apuesta de municipio que CON SEGURIDAD debe estar por encima de uno u otro color político. Tolú requiere de toda una movilización social por la educación.

Es la educación pues, más que nuestro destino, nuestro camino. Una educación como la herramienta para el desarrollo y el motor de la transformación social. Apuntarle a la educación es mirar hacia delante, es pensar en el futuro.

Competencia e incentivos para la calidad

Implementaremos incentivos para aquellas instituciones educativas que obtengan buenos resultados en las pruebas SABER y cumplan con requisitos y estándares de calidad medidos de manera permanente.

Es una fórmula a explorar para el mejoramiento de la calidad es la introducción de algunos aspectos relacionados con la competencia. Hay experiencias

internacionales sobre la aplicación con éxito de sistemas de competencia en los que las instituciones educativas con mejores resultados en las pruebas de Estado reciben un paquete de ayudas, bien sea tecnológicas, de infraestructura o bonificaciones para maestros, alumnos y directivos. La competencia actualmente se encuentra visible en el sector privado, pero en las instituciones educativas públicas es casi inexistente. No obstante, ha de garantizarse y debe quedar claro para las instituciones y la aplicación metodológica del sistema que el fin de la competencia no es obtener un determinado resultado en unas pruebas para recibir beneficios, por el contrario, el fin es y debe ser garantizar y mejorar la calidad educativa que reciben nuestros niños y jóvenes. Por eso las pruebas no puede ser el único criterio de medición. Esto debe complementarse, en las instituciones educativas con comportamientos deficientes en las pruebas y estándares, con el establecimiento de un protocolo de acompañamiento donde las mejores instituciones educativas (en la línea del apadrinamiento) transfieran elementos asociados al éxito en la prestación del servicio.

Reiteramos que esta competencia no se debe concebir como la búsqueda del reconocimiento a costa de la presión al estudiantado, sino que debe mirarse como una de las maneras lógicas de realizar la medición natural que toda apuesta debe tener, así como también un mecanismo de incentivos para reconocer un mayor esfuerzo y compromiso por parte de todos los agentes que hacen parte del sistema educativo.

Fortalecimiento de la capacidad institucional

Fortalecer los procesos de descentralización y autonomía de las instituciones educativas para la toma de decisiones. Aquí juegan un papel clave los rectores y los padres de familia, quienes tienen información lo suficientemente relevante como para que se conviertan en los directores de la transformación institucional. Dado que la autonomía exige responsabilidad, esta propuesta va de la mano con la mejora en los procesos de rendición de cuentas, con el fin de que las instituciones educativas evidencien el impacto que está teniendo su toma de decisiones y se corrijan los posibles errores. Masificar la capacitación de los directores educativos en proyectos como Rectores Líderes Transformadores dirigida por la Fundación Empresarios por la Educación puede ser un buen punto de partida para fortalecer su liderazgo y con ello potencializar el desempeño de los espacios educativos que dirigen.

Articulación entre la educación media y superior

En este sentido es necesario hacer atractiva la educación superior y fortalecer la educación media, que como vimos presenta los niveles más críticos de cobertura. Dicho fortalecimiento estará dirigido hacia el mejoramiento de la calidad y la ampliación de la cobertura, paralelamente a la lucha contra la deserción. (Permanecer dentro del sistema educativo debe tener beneficios cívicos como, por ejemplo, una tarjeta estudiantil que implique descuentos en algunos servicios de ciudad como movilidad, equipamiento deportivo y cultural, entre otros).

Aquí es importante recalcar la necesidad de una educación pertinente para el trabajo, es decir, que esté conforme a la vocación de ciudad y en armonía con el contexto de región, de manera tal que prepare a nuestros alumnos para que se conviertan en una oferta laboral que coincida y se conecte con la demanda que refleja nuestra dinámica económica. Así empezaremos a garantizar que nuestros alumnos salgan a la vida laboral con un horizonte definido y puedan encontrar oportunidades de empleo

Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Se le dará la relevancia y el status que requiere a la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, llamada en todo el mundo formación profesional integral. Se revisará la regulación en la apertura de instituciones y programas de este tipo para garantizar que no se reduzca a una simple idea de negocio sino que pueda ser una herramienta social que permita dar una respuesta rápida al sector productivo y al desarrollo de una ciudad como Santiago de Tolú

- Propender por la permanencia y sostenibilidad de la planta de personal docente y administrativo en las diferentes instituciones educativas
- Asegurar los procesos de calidad en los modelos de educación en el municipio.
- Gestionar la formación continua en TIC'S para los docentes y estudiantes en educación básica y media.
- Gestionar acceso a la formación técnica y tecnológica en los perfiles que demandan el mercado laboral de Santiago de Tolú
- Apoyar y fortalecer el programa de formación turística postuaria y pesquera como tecnólogos con entidades con convenios con el SENA y otras entidades
- Gestión y fortalecimiento de la infraestructura y dotación educativa concertadas con las autoridades educativas

Deporte, cultura e integración ciudadana

Actualmente recreación y deportes se maneja a través de una secretaria de Deportes. En el municipio se cuenta con una Escuela de Formación Deportiva, ubicada en la cabecera municipal. Se requiere de mayor cobertura en infraestructura deportiva, dotación y ampliación de la Escuela de Formación Deportiva en cobertura hacia los corregimientos de Puerto viejo, Nueva Era Y las Pitás.

Se construirán escenarios deportivos en la zona norte y corregimientos.

- Mantener y fortalecer las escuelas de formación deportiva en el municipio y ampliar la cobertura de las mismas.
- Consolidar y apoyar la secretaria de Deportes
- Mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos existentes en el municipio
- Recuperación de playas y reorganización como compromiso para tener una verdadera oferta de sol, playa y mar.
- Gestionar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura turística municipal
- Realizar programas de capacitación para el mejoramiento de la competitividad en la prestación de servicios turísticos del municipio convenios SENA.

Se construirán escenarios deportivos en la zona norte y corregimientos.

- Mantener y fortalecer las escuelas de formación deportiva en el municipio y ampliar la cobertura de las mismas.
- Consolidar y apoyar la secretaria de Deportes
- Mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos existentes en el municipio
- Gestión para la construcción de escenarios deportivos nuevos que atiendan las necesidades de la zona norte.
- Tener en cuenta del plan de ordenamiento territorial.
- Generación de empleo y desarrollo económico

- Creación de estrategias en la búsqueda de la paz, la convivencia, reconciliación y bienestar social
- El desarrollo cultural, social y ambiental del país
- Garantizan los derechos sociales y la inclusión social
- Facilitan espacios de dialogo para la coordinación y articulación de los actores
- La expresión de diversidad y multiculturalidad
- Identificar y diseñar herramientas de gestión social integral adecuadas al sector.

Diversidad étnica y cultural

El municipio de Santiago de Tolú ha sido reconocido como afrodescendiente, lo que representa un alto porcentaje de su población. Estudios recientes han puesto su interés en conocer mediante información estadística las condiciones de vida de la población afrocolombiana, y han logrado evidenciar el elevado nivel de pobreza y desigualdad entre afrocolombianos y la población mayoritariamente mestiza, convirtiéndose la pertenencia étnica en un factor que sitúa en posición de vulnerabilidad o desventaja a la población afrocolombiana en distintas áreas.

Así mismo tiene influencia de las etnias indígenas con reconocimiento de cabildos, Debemos entonces comenzar por reconocer y visibilizar, desde diferentes escenarios culturales, deportivos artísticos y académicos, a la población afro en Santiago de Tolú. Así como avanzar en la garantía de los derechos educativos y laborales de esta población.

PROPUESTAS

- Incluir laboralmente profesionales afrodescendientes en las instituciones de orden municipal. Avanzar en la labor de su empoderamiento social y económico.
- Implementar las políticas públicas para la población afrodescendiente que habita en Santiago de Tolú
- Fortalecer el proceso de implementación de programas de estudios afrocolombianos en el municipio de Santiago de Tolú, desde la secretaria de educación.

- Campañas de comunicación que visibilicen como referente a la población afro en el municipio de Santiago de Tolú.

- **Ejecución del plan de vida del cabildo Menor Puerto Viejo**

Nombramiento del enlace indígena del programa Mas Familias en Accion de nuestro municipio, fortalecimiento a los proyectos productivos, fortalecimiento en lo cultural y deportivo, de las comunidades de Puerto Viejo, Palmar y Nueva Era

- Realizar la gestión de proyectos y programas tendientes a la recuperación y divulgación de los valores culturales y patrimoniales materiales e inmateriales del municipio de Santiago de Tolú
- Gestionar ante el departamento y la nación proyectos de infraestructura cultural y patrimonial de acuerdo con las declaratorias existentes.
- Crear, gestionar y apoyar escuelas de formación artística
- Propender por el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente, la casa de la Cultura.

SEGURIDAD EN LA SALUD

SALUD

Santiago de Tolú es un municipio certificado en salud, es decir, tiene competencias en prestación de servicios a la población pobre no asegurada, en aseguramiento a la población afiliada al régimen subsidiado y acciones de salud pública. La cobertura del régimen subsidiado en salud es de un 78%. Existe ineficiencia en la accesibilidad a los servicios de salud tanto subsidiada como contributiva. La lenta operatividad en el procesamiento de todas las acciones de las cuales son responsables las diferentes EPS del país, redundan y complican cada vez más la situación de salud de los habitantes del municipio.

Tenemos dificultades comunes con otros municipios, como las dificultades de acceso a los servicios de salud y cuando se accede, los servicios no son oportunos

y de buena calidad, falta de un sistema de información integrador que registre de manera oportuna y clara los diferentes eventos de salud para el análisis y toma de decisiones oportunas.

Las prestaciones de los servicios del municipio de Santiago de Tolú se basan en una atención de baja complejidad, en este programa de gobierno se apunta al mejoramiento de esta prestación de servicios para suplir con las necesidades básicas de atención. Como medidas de cumplimiento los programas se direccionarán en los siguientes objetivos:

- Fortalecer la E.S.E. Hospital Local Santiago de Tolú, a través del capital humano con el fin de brindar un servicio humanizado, oportuno y eficiente.
- Propender por la presencia permanente de los servicios de salud en los corregimientos de Las pitas, Puerto Viejo, contando con el personal requerido para lograr este objetivo.
- Mejorar la infraestructura hospitalaria en la cabecera municipal y el corregimiento de Puerto Viejo y las Pitas con el fin de optimizar la prestación de los servicios de salud.
- Elaborar de un Plan Territorial de Salud donde se contemplen los lineamientos básicos en el cumplimiento de los objetivos en salud del municipio y además buscar la sostenibilidad financiera y operativa de la E.S.E del hospital Santiago de tolú.
- Monitoreo y evaluación permanente y rigurosa a las Empresas Promotoras de Salud, responsables del aseguramiento de los habitantes del municipio de Santiago de Tolú
- Ampliar los servicios encaminado ESE a servicios especializados II nivel.

DROGADICCIÓN

Ni Colombia ni Santiago de Tolú son ajenos al fenómeno de las drogas, los estudios nacionales de consumo de drogas, el registro de pacientes atendidos por consumo de drogas, blogs y foros virtuales de consumidores de drogas, información transmitida por las organizaciones civiles, noticias de prensa, y otros medios de comunicación, muestran la existencia de oferta y consumo de nuevas drogas, cambios en los patrones o aumentos inusuales de drogas ya conocidas, tanto naturales como sintéticas, fiscalizadas o no, entre las cuales están: el Dick, la metanfetamina en cristales, el LSD, la ketamina, los hongos alucinógenos, la salvia divinorum, el GHB, el 2C-B, por solo mencionar algunos.

De hecho, Santiago de Tolú es respectivamente, el municipio del departamento de Sucre donde más drogas se consumen.

Por otro lado, el alto índice de adulteración de las drogas, el cambio frecuente en los agentes de corte y las mezclas hechas por los traficantes para aumentar sus ganancias, hacen que cada combinación pueda tener unos efectos e implicaciones diferentes para la salud del consumidor y para el sistema de salud que debe ofrecerle tratamiento.

Los estudios realizados en Colombia, han evidenciado que el problema de adicciones como reflejo del problema internacional, representa una alta carga económica, social, familiar e individual que interfiere con la salud y calidad de vida y que muestra incremento en sus indicadores a pesar de los esfuerzos realizados en la búsqueda de soluciones. Lo anterior representa una problemática a la cual debe responderse con intervenciones preventivas, de atención y rehabilitación, que basadas en la evidencia y adaptadas a nuestra cultura inciden en soluciones concertadas y acordes con las nuevas realidades sociales de nuestra población Antioqueña en general. Igualmente, las adicciones como fenómenos multicausales asociado a los problemas de la salud mental y los problemas de salud física se entrelazan, lo que lleva a reconocer como las mejoras en la salud mental, sin duda, también mejoran la salud física. Sin embargo, el enfoque que muchos países del mundo, incluyendo a Colombia en este caso ha dado a la problemática de la farmacodependencia y otras adicciones no tóxicas, ha sido en su mayoría, esperar a intervenir solo cuando la enfermedad está bien establecida y ya ha producido un daño considerable.

Como propuestas a tener en cuenta en el ámbito de la prevención secundaria y terciaria: desarrollo de habilidades en los estudiantes para la toma de decisiones, conciencia de sí mismo y autoestima, habilidades sociales para mejorar las relaciones interpersonales y la orientación hacia la prevención de la violencia, la conducta agresiva, y el consumo de sustancias y otras adicciones a las nuevas tecnologías y trastornos alimentarios. - Evitar en lo posible todas las barreras administrativas para la atención en salud con personas con problemáticas en farmacodependencia. - La cualificación y la capacitación de los profesionales de la salud que ofrecen los servicios en los centros de salud, como de los servicios de Urgencias cuando llegan pacientes con otros daños como por ejemplo problemas de consumo de SPA (sustancias psicoactivas). - No hay estándares para definir factores predictores, pero que durante el proceso de enganche es importante determinar la voluntad del paciente adicto y definir la ruta de atención según nivel de complejidad. La primera charla con los usuarios consumidores de SPA, es fundamental y debe ser adelantada por personal entrenado. Este personal capacitado puede ser de diversas disciplinas: Médicos, psicólogos, pedagogos, reeducadores, incluso auxiliares de enfermería. - Apoyar en procesos de habilitación a los centros de atención en farmacodependencia y otras adicciones por medio de capacitaciones oportunas frente al tema, con el fin de conformar redes de atención de centros habilitados CAD (Centros de Atención en Drogas) y así orientar licitaciones para contratar con CAD habilitados y que estas instituciones den

respuesta al problema desde los lineamientos que las EPS determine. - Asesorar y formar a las instituciones de tratamiento para que cuenten con un programa de manejo para la recaída y evitar así tantos abandonos y expulsiones de los centros de atención en farmacodependencia.

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: INCLUSIÓN Y AUTONOMÍA CON DIGNIDAD

La inclusión para la población en situación de discapacidad (PcD) es un proceso sobre el cual se debe seguir trabajando y avanzando en Tolú. Si bien se han obtenido logros, aún faltan procesos de integración, normalización y regulación que se deben desarrollar junto con el sector público, privado y académico del municipio para fortalecer la oferta de servicios, oportunidades y acciones afirmativas de derechos en el municipio para el desarrollo de capacidades y autonomía para la vida de esta población.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

INCLUSIÓN DEL SECTOR PRIVADO

El papel del sector privado en la educación no debe circunscribirse al ámbito de las instituciones educativas privadas o de las concesiones en el caso de la educación. El sector privado puede y debe entenderse de manera amplia incluyendo a los empresarios del municipio de Santiago de Tolú para que materialicen su responsabilidad social en el campo educativo. Además siendo referente en el establecimiento de objetivos para lograr una educación pertinente y armónica con la vocación del municipio. El sector privado además puede vincularse con inversiones, financiación, asociación y como mentores dentro del producto educativo e investigativo.

GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPLEO

Le apostamos a unas mejores condiciones del municipio que propicien una actividad económica que crezca, pero cuyo crecimiento se traduzca en desarrollo, esto es, mejores condiciones para el municipio y sus habitantes. En el fondo, queremos y confiamos en el aumento en el ingreso de las personas de tal manera que se les garantice el acceso a los bienes y servicios necesarios para asegurar una calidad de vida digna.

Para ello, la administración debe mejorar su capacidad institucional, ayudar a fortalecer la capacidad empresarial y, como ciudad, de la mano de la academia y del sector privado, emprender y consolidar una buena política pública de desarrollo social y económico. Debemos invertir socialmente para el desarrollo, no quedarnos en prácticas asistencialistas que perpetúan las dificultades sociales. Queremos que la gente pueda encontrar una ciudad en la que crecer y desarrollarse en lo personal y en lo social sea una verdadera oportunidad para todos. Ahora, el empleo es apenas una de las formas existentes para generar los ingresos, no la única. La estrategia debe estar dirigida a toda la actividad económica y por ende a todas las formas de generar ingresos, aun cuando se debe atender específicamente la situación del empleo debido a su particular relevancia.

EL TURISMO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.

En concordancia con el gobierno nacional, y departamental este gobierno municipal estará acorde con las políticas establecidas para avanzar en la construcción de un turismo sostenible a través de la promoción, consecución de una identidad turística a través de la construcción de una política pública de turismo mediante un programa concertados con todas las fuerzas vivas del municipio y los sectores del mismo con alianzas estratégicas con el sector privado desarrollar un evento que tenga el impacto nacional e internacional segmentar un mercado permanente que con la seriedad que me caracteriza y el comportamiento adquirido ganaremos la batalla frente a los factores perturbadores que han hecho que esta industria se haya deteriorado, en este sentido la administración propenderá por el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Fortalecer la participación ciudadana y comunitaria en la planeación, desarrollo, seguimiento y gestión del desarrollo económico y social del municipio.
- Vinculación del sector público y privado en estrategia para el proceso de generación de una pertenencia colectiva en los operadores que desarrollan actividades en este sector.
- Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, población en situación de discapacidad y tercera edad; promover los derechos integrales de las mujeres y la igualdad de género.

Acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento de las asociaciones de víctimas del municipio; realizar las gestiones necesarias para garantizar que la población víctima de Santiago de Tolú acceda a los procesos de derecho a la verdad, justicia, reparación y las garantías de no repetición

EMPRENDIMIENTO

Nosotros le apostamos a la evolución positiva del desarrollo económico de Santiago de Tolú, en tanto se trate de un proceso estratégico y orgánico. Es cierto que la dinámica nacional y las políticas nacionales influyen mucho en materia económica y, en el mismo sentido, en el comportamiento de la economía en los mercados locales y municipales; pero también es cierto que los proyectos, intervenciones y políticas públicas que se lleven a cabo desde los municipios son capaces, si se trabaja de manera orgánica, de generar espacios armoniosos para el impulso de la economía, generando empleo y riqueza. Y en materia de generación de oportunidades y emprendimiento es uno de los aspectos donde más fuerte y clara debe ser la apuesta del municipio de Santiago de Tolú.

La política de emprendimiento es clave en un municipio como Santiago de Tolú que viene sufriendo un proceso de desindustrialización y que tiene grandes retos en generación de empleo (con una tasa de desempleo superior al promedio nacional). Esta política de emprendimiento de la administración municipal debe focalizar esfuerzos en la construcción y sostenimiento de Empresas sociales sostenibles para la solución de problemáticas locales y, sobretodo, atender a la vocación de municipio. Se deben priorizar aquellas empresas cuya misión es la solución de los problemas de los toludeños, para que se conviertan en aliados de la administración pública en la mejora del bienestar y la calidad de vida de la población. Así, el apoyo a los emprendedores sociales se convierte en un proyecto con beneficio de doble vía en el que, además de crear empresas formales sostenibles en el largo plazo, se disminuyen las demandas sociales pues estas empresas están aportando en uno de los roles de la administración pública, cual es el contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas y a las múltiples soluciones de los problemas sociales de los toludeños.

TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO

- Fomentar y promover procesos de capacitación y fortalecimiento de los programas de emprendimiento.
- Mantener la asistencia técnica rural.
- Realizar un estudio de competitividad del sector agropecuario donde se logre especializar por sectores la productividad, así como líneas estratégicas de

comercialización enlazadas con la calidad que permitan mejorar los ingresos de los productores.

DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El POT quedó definido en torno a un modelo de ocupación de municipio en el que se consigna la forma en cómo el municipio será planeada y construida en el futuro. El modelo consta de componentes que son importante tener en cuenta: 1. Un crecimiento equilibrado, moderado, programado y compensado de conformidad con las dinámicas territoriales

MOVILIDAD SOSTENIBLE

La situación actual de la movilidad de Santiago de Tolú con un incremento significativo en la congestión, la accidentalidad y la contaminación de la ciudad, por el aumento inusitado en el número de vehículos circulando en un mayor porcentaje significativo el mototaxismo, la sobre influencia de motocicletas .De otro lado, con la apuesta en marcha de los programas de las nuevas vías en proceso de construcción mejorara la conectividad con las ciudades como Sincelejo, Cartagena y montería parte de las estrategias para mejorar la competitividad del país y la región se plantea propuestas de mejoramiento de las vías de salida e interconexión del interior del país con los puertos marítimos de allí que nos preparamos que en el puerto de Tolú está el mayor futuro de la organización y, de hecho, ya empezamos a modernizar la terminal con una inversión de US\$40 millones en ejecución . Esto va a ser muy importante porque con lo que está sucediendo con la vía conectividad caucasia cruz del viso que pasa al lado del puerto y la cabecera municipal que va a conectar a Tolú el centro y norte del país, vemos que tenemos un potencial muy importante en ese terminal que hoy en día maneja 700.000 toneladas anuales y que está proyectado en 2020 para llegar a las 2 millones de toneladas.

Además, es el puerto más cercano a la industria de Medellín. El acortamiento de los recorridos va a tener una repercusión en los fletes terrestres, lo que hace mucho más competitivo el terminal. De hecho, este puerto va a permitir el desarrollo de zonas industriales y de zonas de logística muy importantes en la región y de asentamiento de industria nacionales.

Adquiero el compromiso de gestionar ante las autoridades competentes liderando la creación de la oficina de tránsito su región golfo de morrosquillo con centro de operación en el municipio de Santiago de Tolú.

SANEAMIENTO BÁSICO, AGUA POTABLE Y AMBIENTE

Los recursos naturales de este municipio dan origen a ecosistemas estratégicos de gran importancia para el desarrollo sustentable de la región Caribe y el país, principalmente por la función hídrica y de medio de vida vital para la flora y fauna y los asentamientos poblacionales allí localizados. Este departamento posee en todas sus subregiones tierras aptas para la agricultura y un gran recurso hídrico con importante potencial pesquero. La rica biodiversidad y paisajes naturales son elementos atractivos para impulsar proyectos ecoturísticos

- Fomentar los procesos de educación ambiental, sensibilización y uso adecuado y responsable de los recursos naturales
- Adquirir áreas estratégicas para preservar las cuencas y fuentes hídricas.
- Incentivar la reforestación con maderables adecuados para el cuidado de las fuentes hídricas.
- Plan de gestión integral de residuos
- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Programa de capacitación y sensibilización ambiental
- Programa de separación de residuos
- Aprovechamiento de residuos
- Programa de ahorro de agua y energía

VIVIENDA

- Gestionar subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda ante el estado para beneficiar a las personas más necesitadas

VÍAS E INFRAESTRUCTURA

- Mejoramiento y mantenimiento de las vías Puerto Viejo y las pitas
- Mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias del municipio.
- Gestión de recursos para el mejoramiento de la malla vial urbana del municipio
- Gestión y seguimiento a proyectos de remodelación y mejoramiento de la infraestructura pública municipal.
- Gestión y ejecución modernización de melle turístico
- Ciclo rutas y senderos peatonales zonas perimetral del municipio
- Construcción de parque temáticos
- Contrición de parque lineales pechilin y paya hermosa

PROTECCIÓN ANIMAL

Santiago de Tolú es un municipio que ha avanzado en el trato y protección a sus animales, hoy por hoy cuenta con un equipo de profesionales y especializados con Clínicas competitivas de grandes ciudades donde prestan servicios con equipos.

PROPUESTAS

- Crear un sistema efectivo de identificación que consolide la información de animales con o sin hogar del municipio de Santiago de Tolú y registre el número de albergues y hogares de paso que tiene la ciudad para animales domésticos en situación de abandono. Avanzar en programas incluso de identificación de los animales de compañía mediante herramientas como el chip.
- Realizar un acompañamiento a albergues y hogares de paso a través de capacitación, vacunación y esterilización de animales, en convenios con el sector privado y la presencia de las diferentes universidades.
- Estructurar programas de cuidado y manejo de mascotas que, de la mano del sector privado y las

instituciones, puedan llegar estratégicamente a los territorios: barrios, unidades, parques, etc.

- Fortalecer las campañas de esterilización gratuitas barriales para hembras y machos, así como las campañas de adecuado manejo de animales y de adopción animal, debidamente protocolizadas y trabajando de la mano con fundaciones y organizaciones protectoras.
- Fortalecimiento de La Perla, ampliando los servicios en alianza con las universidades públicas y entidades privadas, incluyendo la posibilidad de gestionar o estructurar una plataforma de atención veterinaria. Dentro de dicho fortalecimiento son necesarias campañas comunicativas eficaces.
- Generación de instalaciones dentro del espacio público para las mascotas. Así como también oferta de actividades públicas y de ciudad que sean para asistir con las mascotas.
- Estructuración de proyectos para la investigación y el desarrollo de actividades en las que los animales puedan acompañar y servirle al ser humano.